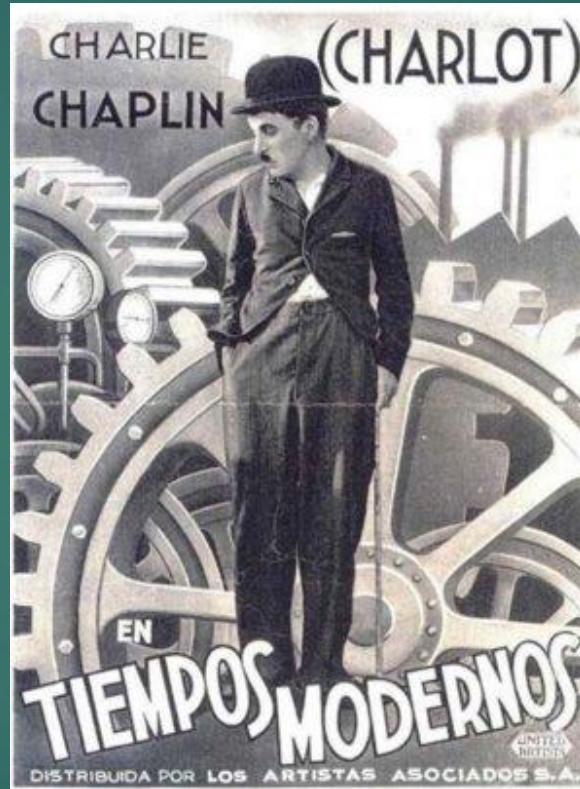


GROUPE 
GORIOUX

La mediación
empresarial y
comercial para todos
los tiempos

Viviana Angelica
Romero

1929 EE UU



▶ PLAN DE LA PRESENTACIÓN:

- ▶ Presentación de la situación de conflicto en la empresa
- ▶ a. Costos del conflicto: CUANTO LE CUESTA A USTED NO OCUPARSE A TIEMPO DEL CONFLICTO
- ▶ b. Tipología del conflicto en empresa

- ▶ TRES Y UNA RAZONES PARA MEDIAR Y NO DEMANDAR.
- ▶ CONCLUSIONES PRIMERA PARTE

- ▶ CASOS PRACTICOS
- ▶ TIPOS DE CONFLICTOS

- ▶ 2. Conflictos societarios.
- ▶ a. Tipos
- ▶ b. Como solucionar a través de la mediación.

- ▶ 3. Conflictos laborales.
- ▶ a. Para el trabajador – para el empleador.
- ▶ b. Solución a través de la mediación.

- ▶ 4. Conflictos de insolvencia.
- ▶ 5. Ventajas de

- 6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS GORIOUX INTERVENCIÓN MEDIACIÓN EN EMPRESA

- ▶ CONCLUSIONES

la mediación

COSTO DEL CONFLICTO EN LA EMPRESA

CONSTANCIAS: Informe: Howmuchisconflictcostingyou? July 2007 John Ford and Associates, Oakland, California;
HUMAN CAPITAL REPORT, July 2008 INTER-MEDIACION:

- ▶ 40% de los conflictos : entre / con los empleados
- ▶ 60% entre los clientes y el resto de la empresa

- ▶ 5% de las empresas “DICEN” no tener conflictos”

- ▶ LA PROFECIA:
 - ▶ “La mentalidad de la dirección y de los mandos intermedios determinará la manera de resolver los conflictos”



gettyimages® | 25 YEARS
Edward Gooch Collection



CUANTIFICACION DEL COSTO:



1. COSTE POR TIEMPO INVERTIDO:

Costo derivado del tiempo invertido por cada empleado:
Min 2,30 H/ semana: C/empleado

(hasta el 50% t.).

2. COSTE OPORTUNIDAD

La ganancia que hubiera percibido la empresa en caso que hubiera invertido el dinero del conflicto en el proceso productivo.

Es el coste generado por la indisponibilidad de todo el dinero empleado en el conflicto.

3. COSTE LEGAL

Es el conjunto de los costes legales básicos incurridos a causa del conflicto.
Imagen – good will.

TRES Y UNA RAZONES PARA MEDIAR AFUERA DE LAS CORTES.

DEMANDAR O NO DEMANDAR ESA ES LA CUESTION....

1. Todo Litigio implica RIESGO
(ley puede cambiar, juez puede fallar diferente)
2. Litigio es costoso:
Pagar las costas del proceso. Si gana, solo se le reconoce normalmente el 60-70% de lo que pago, dos o tres años después.
Pagar abogado
3. Litigio: peligro para la confidencia.
Abrir su empresa al abogado, sus libros de comercio, etc.
4. Reputación para la empresa.

CONCLUSIONES PRIMERA PARTE

1. A mas grande la empresa , mayor el conflicto
2. El costo mayor es el legal.
3. E general, No se realizan acciones de prevención de conflictos en la empresa
4. SE VE LA NECESIDAD que las empresas establezcan un sistema integrado de resolución de conflictos



CASOS DE EXITO DE LA MEDIACIÓN EN MATERIA COMERCIO INTERNACIONAL.

1. COMPAÑIA FRANCESA VS HOLANDESA:
Publicación de un informe técnico

Insolvencia del Titular de la licencia: no pago sus regalías

Dos reuniones entre las partes

2. Telecomunicaciones:
Compañía desarrolladora de software
EE.UU licencia a proveedores europeos de telecomunicaciones.
Conflicto con filiales.
Clausula compromisoria.
Gracias a la mediación no se fue a arbitramento.

3. BIOTECNOLOGIA.
Empresa Francesa – Alemana – EE.UU.
Acuerdo de colaboración para desarrollo de un anticuerpo humano.
: incumplimiento del contrato
Demanda judicial.
Un año y medio
Mediación.

Gorioux : Aplicación Convención Singapour.

Marco uniforme y eficaz acuerdos internacionales de transacción .

Acuerdos de mediación con efectos de la transacción: Garantía ejecución y fuerza vincualnte
Procedimiento simplificado y racionalizado.

CHAPLIN PRESENTA: LOS CONFLICTOS SOCIETARIOS

Contrato de sociedad:
Confianza - relación de amistad o familiar

Conflictos: nacionales. e internacionales. Convención
Singapoure

Tipos de conflictos a llevar en mediación:

Reducción del aporte

Entrega del aporte
Utilidades - Repartición

Toma de decisiones societarias.

Diferencias causal o voluntad de disolución

Liquidación : Rendición de cuentas del liquidador
Acta liquidación de la sociedad

Conflictos de intereses entre los socios

Conflictos entre filiales y matriz .:
conflicto del " rey destronado"

Conflictos comerciales internacionales:
matriz extranjera y filial colombiana.
Mediación intercultural.

Convención Singapour:

Reconoce vinculantes MEDIACIÓN
EFECTOS DE LA TRANSACCIÓN

CHAPLIN Y LOS CONFLICTOS LABORALES

"este señor es un flojo, no se como despedirlo..."

"Este señor Charlot Me sale muy costoso"

"Ya consulté y la indemnización me sale muy costosa."

Artículo 15 CST: autoriza Transacción en materia laboral

Dialogos laborales... y sus efectos

QUE HACER?

Respuesta

Acercamiento previo

UNA MEDIACIÓN.:

efectos transaccion

Para evitar ir a una

conciliación ante el

Ministerio de trabajo o

en últimas al juez laboral

" Desde que hubo recorte de personal tengo que trabajar el doble" (conflictos organizacionales)

"No me aguanto a mi jefe" (conflictos personales y de contenido)

"Creo que voy a explotar" (Síndrome de burned out): Caso Renault 2006

"Voy a demandar por acoso laboral"

Esta máquina me da dolor de cabeza me estoy enfermando...

un derecho será cierto, real, innegable, cuando no haya duda sobre la existencia de los hechos que le dan origen y exista certeza de que no hay ningún elemento que impida su configuración o su exigibilidad...» (CSJ SL, 14 dic. 2007,

- "No puedo pagarle a mis acreedores"

Gorioux:

Le ayudamos a generar un diálogo colaborativo entre deudores y acreedores.

-Sistema de "Reparación de deudas "

Negociación con entidades financieras- estructuración de deudas

Le damos :

- Estrategias para negociar con sus acreedores

-renegociamos la deuda

- o acompañamiento para acogerse a la ley 1106 2006 insolvencia empresarial.(Acuerdo de reorganización empresarial)

No puedo pagarle a mis acreedores por la pandemia:
Decreto 560 proceso express:
negociación de emergencia sin acuerdos de reorganización. tratos directos con los acreedores sin intervención de jueces.:

Mediación por Gorioux le ayudamos;



"No puedo pagar el canon de arrendamiento":
Pandemia: Acuerdo marco decreto 579 2020

Otros tiempos:
acuerdos contractuales.

Salida de los obreros de la fábrica

- Louis Lumière - 1895

LA NOVEDAD DEL
MERCADO:

Intervención de
mediación
intraempresa:

SISTEMA
INTEGRADO DE
RESOLUCION DE
CONFLICTOS



INTERVENCIÓN EN MEDIACIÓN INTRAMEPRESA

CONFIANZA EN GORIOUX

1. ARMONIZAR RELACIONES

2. IDENTIFICAR NICHOS DE POSIBLE CONFLICTOS

3. PERMANENCIA DE UN SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS EN SU EMPRESA

1. ETAPA PREPARATORIA:

Presentación del proyecto. :
Sensibilización a la mediación

3. ETAPA EJECUCION

- Etapa formación mediadores
- Sesiones de mediación .
Entrevistas privadas
- Plenarias

2. ETAPA DIAGNOSTICO:

Identificación
necesidades de la
empresa y trabajadores



4. PERMANENCIA MEDIADORES

Instalación mediadores
intraempresa

Audiencias de mediación:
Acuerdo. (transacción)

ALGUNOS EJEMPLOS DONDE YA FUNCIONA SISTEMA INTEGRADO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Restructural
management

Alibaba, Amazon

Dispute System Design :
apostar por
una dinámica anticipativa y no reactiva.
National Institut of Health
E bay

BONUS BONUSjj

TRES TIPS PARA PREPARAR LA MEDIACION. Adrien Lively
mediador acreditado del Instituto Londinese de Mediación.

1. Quien esta involucrado.
2. Prepare y Haga usted la primera oferta.
3. Lo principal de lo principal. (asesorese legalmente antes y venga a la negociación con usted mismo).



Partir de una mentalidad NOVEDOSA, DE CAMBIO

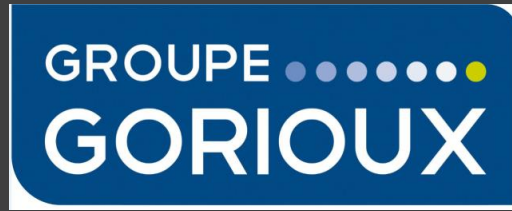
RELACIONALES:

- Inyectar factor humano al conflicto
- Crea confianza :clave en conflictos societarios comerciales y laborales
- Genera y facilita el diálogo

CONFIDENCIAL:
MEJOR QUE EN LAS
VEGAS.

Devuelve el protagonismo a los trabajadores y empresarios

Evita costos económicos y humanos



PORTAFOLIO DE SERVICIOS GORIOUX



Mediación en empresas , comercial nacional e internacional

1.
Intervención
en mediación
intraempresa

2. Mediación
conflictos
comerciales
y
empresariales



BONUS BONUS 3
Conflictos
menores a
500.000:
mediaciones
benevoles



4. Petit dej
de la
mediación

Mediacion presencial y online

1. Solicitud via mail: formato proporcionado por Gorioux.
2. Estudio del caso, convocatoria a las partes via mail o llamada internacional
3. Sompos parte de instant mediation: comunidad internacional de mediadores.
Mediación comercial internacional
4. Mediación a través del sitio: <https://instantmediations.zoom.us/signin>
5. Acuerdo efectos de la transacción: validado por convención Singapoure.



CONCLUSIONES Y TIPS.

- ▶ Empresa es de trabajo deben ser optimas. Mediación instrumento para armonizar relaciones.
- ▶ No necesita ir a arbitramento comercial, ni a conciliación en un centro, el acuerdo de mediación tiene efectos legales nacionales e internacion
- ▶ Para todos los tiempos: A.M - D.M;
- ▶ Voila el resultado del proceso de mediación: